

**TRANSP-C.P.FLORES Y CHANCAY
FLOCHAN S.A.**

RESOLUCIÓN No. 014-CJ-013-2019-ANT

Dirección: Av. Alejo Lascano s/n junto a DISENSA
Tef 05- 2600938- 0997460370 mail: transp_flochansa@hotmail.com
Jipijapa Manabí Ecuador

Jipijapa 6 de Agosto del 2019

Sr.
Jorge Luis Flores Rojas
Ciudad

Es grato comunicarle a usted que en sesión general de Junta de Accionista de la compañía de Transporte de carga pesada **TRANSP-C.P. FLORES y CHANCAY FLOCHAN S.A**, celebrada el 25 de Julio 2019, se resolvió por unanimidad, designarle **PRESIDENTE**.

Sus competencias y atribuciones están contenidas en el artículo DECIMO CUARTO, del estatuto de la compañía para un período de cinco años en el ejercicio de sus funciones, debiendo usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual por subrogación al Gerente.

La compañía previa a la constitución jurídica obtuvo la **RESOLUCIÓN No. 014-CJ-013-2019-ANT** emitida en la **UNIDAD ADMINISTRATIVA PROVINCIAL DE MANABI DE LA AGENCIA NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, 07 de Junio del el 2019**.

La compañía **TRANSP-C.P. FLORES y CHANCAY FLOCHAN S.A**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el titular de Notaría Única del Cantón Pedro Carbo Provincia del Guayas el cinco de Agosto del dos mil diecinueve.

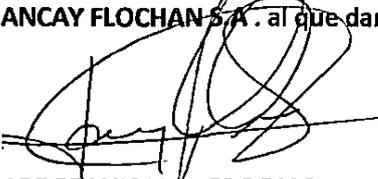
Agradeceré a usted que en señal de aceptación suscriba la razón pertinente y hecha proceda a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de éste cantón.

Atentamente



Jesús José Muñiz Tumbaco
Secretario ad-hoc

ZÓN: Dejo constancia que en ésta ciudad de Jipijapa el día 26 de Julio del 2019 acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSP-C.P. FLORES y CHANCAY FLOCHAN S.A**, al que daré fiel cumplimiento.



JORGE LUIS FLORES ROJAS
CED. 0915708515



Nº TRAMITE: 57522-0041-19
23/08/19 12:57

DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7824632



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE:
Otorgada por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada "TRANSP-C. P. FLORES Y CHANCAY FLOCHAN", a favor del señor Jorge Luis Flores Rojas.-

**Registro de la Propiedad y
Mercantil del cantón Jipijapa**

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA {e}, ABG. AMADA GUADALUPE MANRIQUE TOALA, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE:** Otorgada por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada "TRANSP-C. P. FLORES Y CHANCAY FLOCHAN", a favor del señor Jorge Luis Flores Rojas, por un período estatutario de Cinco Años, que antecede, queda legalmente inscrita en esta oficina a mi cargo bajo Partida N° 051 del Registro Mercantil y anotada al folio N° 018 con el número 075 del Repertorio General Tomo VII.-

Jipijapa, Agosto 12 del 2019.



Abg. Amada Guadalupe Manrique Toala.

Registradora de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa {e}